Geopolítica Agroalimentaria

Noticias desde los organismos internacionales en Ginebra

Nº 15 • ABRIL/2025

Los 30 años de la OMC

Pág. 5

Noticias

El timeline de la guerra comercial

Pág. 07

Noticias

Consejo General de la OMC y la suspensión de la aportación financiera de los Estados Unidos

Pág. 10

Noticias

Angela Merkel en el Ciclo de Charlas Presidenciales de la OMC

Pág. 13

Fotografía: © WTO

GOBIERNO DE ESPAÑA

Misión Permanente de España ante Naciones Unidas y OO.II. en Ginebra
Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación

Sumario

03 Presentación

04 Noticias

04 Meses que parecen años

05 La OMC a los 30

07 El timeline de la guerra comercial desatada por los Estados Unidos

08 Estados Unidos designa nuevo embajador ante la OMC

08 Ucrania supera el examen de revisión de su política comercial

09 La Comisión Europea presenta la Visión para el Futuro de la Agricultura y la Alimentación a los delegados de la UE ante la OMC

10 El Consejo General de la OMC de febrero y la suspensión de la aportación financiera de los Estados Unidos

11 La Unión Africana adopta su estrategia a 10 años

12 5° Foro de los Océanos de las Naciones Unidas

13 Angela Merkel participa en el Ciclo de Charlas Presidenciales de la OMC

14 111ª reunión del Comité de Agricultura

15 Análisis del 91° Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC

16 Arbitraje del caso DS577 sobre aceitunas negras

18 Food for Thought

19 Lecturas

Visita los números anteriores

Boletín Informativo Geopolítica agroalimentaria

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación

Consejero: Fernando Miranda Sotillos

Colaborador: Carlos Torres Bernal

Teléfono: (+410) 22 909 28 30

Fax: (+410) 22 731 53 70

Contacto: fmiranda@mapa.es
omc@mapa.es

Dirección: Avenue Blanc 49, 3ª planta, 1202 Ginebra

Web:
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
- Representación Permanente de España en Ginebra

Presentación

El boletín electrónico de "Geopolítica agroalimentaria" elaborado por la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación en Ginebra nace con el propósito de informar sobre las noticias más destacadas que están teniendo lugar en el escenario del comercio agroalimentario internacional.

Con periodicidad trimestral, aportará de manera actualizada una visión global de los principales hitos que acontezcan en el marco de los Organismos Internacionales en Ginebra.

datos abiertos

Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización.

Título:
Geopolítica Agroalimentaria: Noticias Agroalimentarias desde los Organismos Internacionales en Ginebra.

Edita:
© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones.

Unidad proponente:
Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación.
SG Relaciones Internacionales y Asuntos Comunitarios.

Diseño y maquetación:
Centro de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

NIPO línea: 003-22-038-2

Tienda online:
www.mapa.gob.es
https://servicio.mapama.gob.es/tienda/

e-mail:
centropublicaciones@mapa.es

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:
https://cpage.mpr.gob.es/

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SUBSECRETARÍA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
DIVISIÓN DE ARCHIVOS Y PUBLICACIONES

Meses que parecen años

Con toda seguridad, lo sucedido durante los tres primeros meses de 2025 pasará a la historia de cómo el orden internacional basado en las relaciones multilaterales saltó por los aires, tan pronto como Donald Trump tomó posesión como 47º presidente de los Estados Unidos, el 20 de febrero. Es tal la profusión de declaraciones, órdenes ejecutivas, memorándum, medidas y contramedidas de la nueva administración norteamericana, que el tiempo transcurrido no parece que hayan sido meses, sino años.

En este número 15 de Geopolítica Agroalimentaria recogemos el "timeline" con la serie de medidas arancelarias adoptadas por la Administración Trump, así como las reacciones adoptadas por los países más afectados en forma de medidas de represalias. En el momento de escribir estas líneas, podemos decir a ciencia cierta que el comercio internacional basado en las reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC), tal y como lo conocíamos, ha dejado de existir, sin que se sepa a ciencia cierta cuál es el nuevo orden que lo sustituirá. De una forma o de otra, sí que parece razonable pensar que los Estados Unidos continuarán en la OMC, por lo menos así se desprende de la propuesta de designación al Senado del nuevo embajador representante permanente en Ginebra. Otra cosa será saber si los EEUU seguirán implicándose en su funcionamiento, facilitando el proceso de la tan dilatada reforma de la organización o, simplemente, ignorarán su funcionamiento. En este último caso está por ver quien ocupa su lugar, que preferentemente debería ser la Unión Europea y, a muy buen seguro, también China.

Echando la vista atrás, al mes de diciembre, cuando todo eran especulaciones, la agenda de la próxima Cumbre Ministerial en Camerún, en febrero–marzo de 2026, ya no puede tener a la Agricultura como principal protagonista, no solo porque en diciembre fracasó el intento de acordar las modalidades de negociación, sino, sobre todo, porque hay temas mucho más urgentes como el de la propia reforma de la OMC. La Directora General, Ngozi Okonjo-Iweala, con el pragmatismo del que suele hacer gala, en el Consejo General de febrero, recomendaba "relax" a los delegados y proponía un acto conmemorativo del trigésimo aniversario de la OMC, "La OMC a los 30" al tiempo que lanzaba una reflexión sobre el futuro de la organización, anunciando la creación de una suerte de grupo de notables independientes o de personas eminentes, para elaborar las recomendaciones de reforma que serían presentadas en el G20, que este año tiene lugar en Sudáfrica, y que sirvan de preparación para la Cumbre Ministerial de Yaundé en Camerún.

La OMC a los 30

Este año se cumple el trigésimo aniversario de la creación de la Organización Mundial de Comercio (OMC) creada en 1995 mediante el Acuerdo de Marrakech, suscrito un año antes por 120 signatarios.

Con motivo de esta efeméride, y bajo el título de "La OMC a los 30 y los intereses de Estados Unidos", la oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR), publicaba el balance de lo que han sido estos 30 años de OMC para los Estados Unidos. Este balance se puede resumir en dos frases recogidas en el texto, que la OMC "ha perdido el rumbo" y que "la paciencia se agota", al referirse a la persistencia de los problemas de gobernanza que atenazan a la organización que, a la postre, de hecho, o de facto, podrían dar lugar a la salida del que fuera precisamente su precursor.

También bajo un título muy semejante, "La OMC a los 30", la directora general de la OMC, Ngozi Okonjo-Iweala quiere conmemorar la misma efeméride, en este caso para abrir un debate sobre lo que ha supuesto la organización para el sistema multilateral de comercio y cuales podrían ser las perspectivas de un futuro, en el que la OMC siguiera jugando el papel central como hasta ahora. En este ejercicio, la doctora Okonjo-Iweala, ha anunciado la creación de un grupo independiente de personas ilustres, que estaría encargado de la redacción de las recomendaciones para una propuesta de reforma de la OMC que serían presentadas en el G20 que se celebra este año en Sudáfrica, y que serviría de soporte para un debate más decisivo en la Cumbre Ministerial de Yaundé.

El informe norteamericano, que dice recoger el sentir bipartidista de los Estados Unidos, es

Fotografía: © WTO

decir, de las administraciones demócrata y republicanas, es un buen resumen de los motivos por los que la Administración Trump ha desencadenado la guerra comercial contra sus socios comerciales.

Por un lado, la administración norteamericana considera que, cuando China accedió a la OMC, en 2001, se esperaba que lo hiciera para convertirse en una economía de mercado abierta e, incluso, que iniciara un proceso hacia una cierta apertura democrática. Desde el principio, quedó demostrado que esta no era la agenda de China que, en su lugar, ha profundizado en un modelo de economía dirigida por el estado, sin apertura democrática alguna. China habría utilizado todos los medios a su alcance, en forma de prácticas comerciales desleales, como la apropiación de la propiedad intelectual, el abuso de subvenciones y del papel de las empresas estatales, el cambio de moneda fraudulento, la piratería, etcétera, para conseguir el mayor superávit comercial del mundo. Con la capacidad fiscal que le otorga este superávit, China perseguiría ser el líder tecnológico mundial y, con ello, desplazar a los Estados Unidos como fuerza hegemónica del planeta.

Por otro lado, estarían los problemas de gobernanza de la propia OMC. La OMC no habría sido capaz de corregir la deriva de China. De hecho, los Estados Unidos acusan a la OMC de "institucionalizar" su comportamiento. A esto habría que añadir una gobernanza basada en la unanimidad de sus miembros, 166 en la actualidad, que ha impedido alcanzar grandes acuerdos desde hace 30 años. Igualmente, el Órgano de Solución de Diferencias, en lugar de facilitar los acuerdos, incentivaría los litigios, con dictámenes que contravienen lo establecido en disposiciones legales aprobadas por el Congreso de los Estados Unidos.

De una manera o de otra, los 30 años de la OMC van a suponer un punto de inflexión en su futuro, que se dilucidará en los próximos meses.

OMC | 30º Aniversario de la firma del Acuerdo de Marrakech

Fotografía: © WTO

El timeline de la guerra comercial desatada por los Estados Unidos

Desde que tomó posesión Donald Trump, el pasado 20 de enero, el "Peterson Institute for International Economic" (PIIE), una "Think Tank" basado en Washington, publica un detallado "timeline" en el que recoge de manera muy práctica los principales hitos de la guerra comercial desatada desde esa fecha por la administración norteamericana que pasamos a resumir a continuación:

20 de enero	Memorándum "America First Trade Policy".
1 de febrero	Órdenes ejecutivas anunciando la imposición de aranceles del 25 % a Canadá (10 % para productos energéticos) y México y del 10 % a China.
3 de febrero	Estados Unidos pone en suspenso los aranceles a Canadá y México.
4 de febrero	Estados Unidos anuncia aranceles del 25 % al acero y aluminio.
13 de febrero	Memorándum sobre Aranceles Recíprocos.
4 de marzo	• Entran en vigor los aranceles a Canadá, México y China. Incrementa los aranceles a China al 20 %. • Canadá toma represalias (acero, aluminio, aparatos electrónicos y artículos deportivos). • China toma represalias (15 % para carne de pollo, trigo, maíz, algodón y 10 % para soja, porcino, vacuno y frutas).
6 de marzo	Estados Unidos exime de los aranceles a ciertas importaciones de Canadá y México.
12 de marzo	• Entran en vigor los aranceles al acero y al aluminio • La UE anuncia represalias, con entrada en vigor en dos tramos, el 1 de abril (lista de productos de 2018) y el 13 de abril. • Canadá toma represalias.
2 de abril	Anuncio de los aranceles recíprocos.

Trump's trade war timeline 2.0: An up-to-date guide | PIIE

Estados Unidos designa nuevo embajador ante la OMC

La designación de la persona que ocupa el puesto de Embajador Representante Permanente de los Estados Unidos ante la OMC es siempre motivo de atención por parte de todas las delegaciones, pero en el caso que nos ocupa, lo ha sido aún más.

En Estados Unidos, el cambio de administración conlleva el cambio de embajador ante la OMC. Con la Administración Biden, este puesto lo ocupaba Maria Pagan, que regresó a su país antes de que concluyera 2024, cuando los resultados de las elecciones de noviembre ya eran oficiales. Cabía la duda entre las delegaciones acerca de si Estados Unidos designaría rápidamente un sucesor o si dejaría el puesto vacante, al menos durante meses, como una señal de la consideración que tiene sobre la OMC que hemos visto en epígrafes anteriores. Sin embargo, en febrero la administración norteamericana dio a conocer el nombre de Joseph Barloon como persona designada ante el Senado para ocupar el puesto de futuro Embajador de los Estados Unidos ante la OMC. Más allá del perfil de la persona y pendiente de la designación definitiva una vez finalizados los trámites formales, lo importante es que Estados Unidos la haya designado y con relativa rapidez, pues con este mensaje no solo se descarta una retirada inmediata de la OMC, como ha sucedido con la OMS, sino que deja entreabierta una puerta de esperanza para el futuro de la organización con los norteamericanos dentro, aunque el hueco sea muy pequeño.

Bienvenida sea la designación, a la espera, como hemos visto, de qué futuro de la OMC se resuelva y siga jugando el papel que le corresponde en el sistema multilateral de comercio.

Ucrania supera el examen de revisión de su política comercial

La Organización Mundial del Comercio, a través de su Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales, llevó a cabo el examen de las políticas comerciales de Ucrania durante los días 26 al 28 de febrero.

Todos los miembros de la OMC deben pasar dicho examen, con una frecuencia variable en función de su participación en el comercio mundial, cada dos, cuatro o seis años. El objetivo principal consiste en ayudar a un mejor funcionamiento del sistema multilateral de comercio, mediante la consecución de una mayor transparencia de las políticas comerciales de los miembros.

Para Ucrania, desde su adhesión en 2008, esta supone la segunda vez que se somete a la revisión, siendo la primera en abril de 2016. El examen se basó, como de costumbre y siguiendo el reglamento interno de la OMC, sobre dos

pilares fundamentales: una declaración de políticas comerciales preparada por el país y un informe elaborado por economistas de la División de Examen de las Políticas Comerciales de la Secretaría de la OMC.

El evento coincidía con el tercer aniversario de la agresión rusa al país en 2022, que desde entonces ha tenido que hacer frente a numerosos

retos, mostrando una resiliencia y determinación dignas de admiración. No obstante, y como bien señaló el Presidente del Órgano de Examen, el Embajador (Dr.) Adamu Mohammed Abdulhamid de Nigeria durante el proceso, "las delegaciones elogiaron a Ucrania por su papel vital como proveedor de productos básicos agrícolas clave, incluidos los PMA (países menos adelantados) y otros países en desarrollo, y por su determinación de contribuir a garantizar la seguridad alimentaria mundial".

Y es que, a pesar de la guerra a la que debe hacer frente, y junto con el apoyo de numerosos socios internacionales en el desarrollo de iniciativas como "Grain from Ukraine", la retirada de minas terrestres de tierras agrícolas, o la diversificación de rutas de exportación entre muchas otras, han contribuido a mantener a Ucrania como un país estratégico en la seguridad alimentaria de muchos países. Cabe destacar, además, la aceptación del Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca en agosto de 2023.

Tras 3 intensos días de sugerencias constructivas para seguir mejorando su marco comercial y de inversión con el objetivo de acelerar la reconstrucción del país y profundizar su integración en la economía mundial, responder a casi 400 preguntas formuladas por 20 delegaciones diferentes, y recibir el apoyo inquebrantable de muchos de sus socios, Ucrania superó con éxito su segundo Examen de las Políticas Comerciales de la OMC.

WTO | Trade policy review -Ukraine2025

La Comisión Europea presenta la Visión para el Futuro de la Agricultura y la Alimentación a los delegados de la UE ante la OMC

El pasado 12 de febrero, la Comisión Europea presentó a los delegados de la UE en la OMC la comunicación que tan solo unos días antes había presentado el Comisario de Agricultura y Alimentación en Bruselas bajo el título "Visión para el Futuro de la Agricultura y la Alimentación". El portavoz de la Comisión quiso dejar claro que no se trataba de un documento del Comisario de Agricultura, sino de la Comisión Europea, aprobado por el Colegio de Comisarios y con el respaldo conjunto de todos los centros directivos. Con ello, subrayó, el nivel de prioridad política que concede la actual Comisión Europea a la Agricultura y la Alimentación, como una prioridad política de primer orden.

Como no podía ser de otra manera en la OMC, las cuestiones relacionadas con el comercio fueron las que llamaron más la atención de los delegados. La profundización hacia la reciprocidad,

el ejercicio de una política comercial más asertiva, tanto para fomentar las exportaciones como para controlar las importaciones, o la nueva diplomacia comercial exterior, a las que hace referencia la Visión, fueron objeto de comentarios. Pero con diferencia, el aspecto que más centró los debates fue el de la reciprocidad, por la dificultad de explicar este principio en una organización en la que, de acuerdo con el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, el principio que se aplica es el de "equivalencia", que no tiene en cuenta la forma en la que se obtienen los productos, sino, sobre todo, la inocuidad en base a los estándares establecidos por las organizaciones internacionales. La "Visión" ampliamente conocida entre los delegados de otros países, ha sido también objeto de preguntas y de comentario recurrentes en los comités de Agricultura y de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, en un ambiente en el que todavía pesan las reacciones al Reglamento de Deforestación.

Vision for Agriculture Food - European Commission

El Consejo General de la OMC de febrero y la suspensión de la aportación financiera de los Estados Unidos

El Consejo General es el máximo órgano de la OMC entre las cumbres ministeriales que se celebran cada dos años. La última reunión tuvo lugar el mes de febrero, los días 18 y 19, siendo la primera ocasión en la que la directora general, Ngozi Okonjo-Iweala, asistía al Consejo en su recién iniciado segundo mandato. También era la primera ocasión en la que se reunía tras la toma de posesión de Donald Trump, cuyas primeras decisiones en materia comercial han sacudido los cimientos de la OMC.

Tanto el presidente del Consejo General, el noruego Petter Ølberg, que precisamente concluía su mandato en esta sesión, como la directora general de la OMC, en sus intervenciones, pusieron el énfasis en la necesidad de acometer, de una vez por todas, el tan esperado proceso de reforma de la organización, que debería protagonizar la Cumbre Ministerial de Camerún en 2026. Con este fin, la directora general de la OMC ha propuesto la designación de una suerte de comité de notables, para que elaboren las propuestas o recomendaciones en las que debería basarse ese proceso de reforma que serían presentadas al propio Consejo General, en el G20 y a los ministros en la CM14. En sus intervenciones, la mayoría de las delegaciones apoyaron la idea de acometer el proceso de reforma de la organización para que pueda abordar los retos de esta tercera década del siglo XXI.

Entre tanto, a finales de marzo, los Estados Unidos anunciaban que ponían en suspenso su contribución financiera al presupuesto de la OMC, hasta en tanto no concluyan el trabajo de evaluar, encargado por el presidente de los Estados Unidos, las contribuciones que realiza ese país a todos los organismos internacionales. Las contribuciones financieras de los miembros de la OMC presupuestadas para 2024 suman 203,1 millones de francos suizos. De esta cantidad, Estados Unidos aporta 23,2 millones de francos suizos, siendo el primer contribuyente individual con el 11,4 % del total. A título comparativo, la Unión Europea en su conjunto aporta el 31,05 % del presupuesto. Estados Unidos todavía adeuda el desembolso de esta cantidad, así como la prevista para 2025.

La Unión Africana adopta su estrategia a 10 años

Durante la Cumbre Extraordinaria de la Unión Africana sobre el Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP), celebrada en Kampala (Uganda) del 9 al 11 de enero de 2025, los líderes africanos adoptaron una nueva estrategia y plan de acción agrícolas para el periodo 2026-2035.

En la ya conocida como declaración de Kampala, los 55 estados miembros de la Unión establecieron seis compromisos: reforzar la gobernanza de los sistemas agroalimentarios, creación de sistemas agroalimentarios resistentes, fomentar la inclusión y los medios de vida equitativos, garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, impulsar la inversión y la financiación para acelerar la transformación de los sistemas agroalimentarios y, por último, intensificar la producción sostenible de alimentos, la agroindustrialización y el comercio.

Con una proyección de 2500 millones de habitantes en África para el año 2050, y 9800 millones a nivel mundial, los retos a confrontar en materia de demanda de alimentos serán enormes. Dentro de este contexto surge la nueva declaración, que establece el compromiso de los estados de impulsar la producción sostenible de alimentos, la agroindustrialización y el comercio, acciones que se alinean con las iniciativas de la Agenda 2063.

Desde una visión un poco más detallada, para esos 10 años establecen objetivos tan ambiciosos como reducir en un 50% las pérdidas posteriores a la cosecha, triplicar el comercio intraafricano y aumentar la producción de alimentos procesados hasta alcanzar el 35% del PIB agroalimentario.

Esta necesidad de impulsar el comercio y la producción de alimentos procesados fue abordada

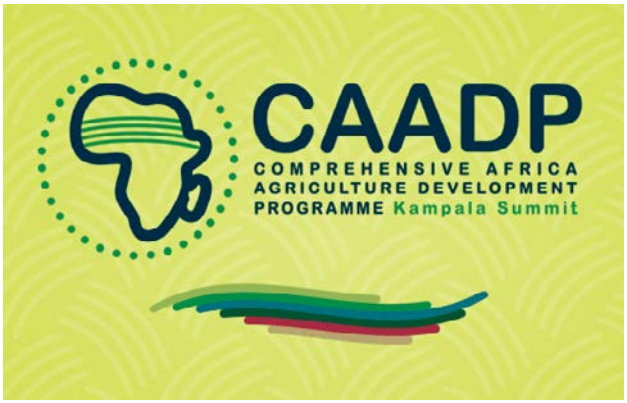

por el Presidente Yoweri Kaguta Museveni de Uganda, quien criticó la dependencia alimentaria de África. Durante su participación en la cumbre, abogó por añadir valor a los productos agrícolas para lograr una integración vertical y reducir las importaciones, enfrentando la presión de grupos que buscan mantener a África como productor de materias primas.

Esta declaración toma el relevo de la Declaración de Malabo firmada en 2014 en la que, entre otras medidas, se acordó una inversión creciente en el desarrollo rural y agrícola de los países hasta alcanzar un 10% del PIB, con tasas de crecimiento agrícola por encima del 6% anual. A pesar de los claros avances en la consecución de los objetivos, el ritmo para su consecución ha sido insatisfactorio, según palabras del Presidente de la Comisión de la Unión Africana Moussa Faki Mahamat, en el cargo desde 2017.

Con esta nueva hoja de ruta para el desarrollo agrícola del continente, la Unión Africana cuenta con seguir transformando sus sistemas agroalimentarios durante la próxima década, unos sistemas decisivos para la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y el crecimiento económico de los países miembros.

ten-year strategy | African Union

5° Foro de los Océanos de las Naciones Unidas

Bajo la premisa de una explotación de los recursos marítimos sostenible, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) celebró en Ginebra la 5ª edición del Foro de los Océanos, del 3 al 5 de marzo de 2025.

Para hacer frente a los desafíos que suponen el cambio climático, la sobrepesca y la contaminación, la UNCTAD impulsa un necesario debate en el que participaron diversos expertos y actores globales. En su discurso de apertura, la costarricense Rebeca Grynspan, Secretaria General de la UNCTAD, expuso la importancia de los océanos en el empleo, el comercio y, por supuesto, en la alimentación; los graves problemas de sobreexplotación, contaminación y cambio climático ponen en peligro los cimientos de esta economía. Estuvo rodeada en este segmento de alto nivel de representantes de Francia, Portugal y de Pascal Lamy, antiguo Director General de la OMC.

El foro logró los objetivos propuestos por la organización. Durante las diferentes presentaciones se debatieron recomendaciones políticas coherentes, que tomaron forma en un documento final; se lanzó una renovada base de datos sobre comercio oceánico, accesible públicamente; además se subrayó el potencial de las algas marinas para abordar la seguridad alimentaria mundial, la biodiversidad y la resistencia climática en el marco de economías oceánicas sostenibles, proponiéndose la creación de un grupo de trabajo de la ONU para su desarrollo.

Pero lo mejor se reservó para el final, con la participación de Jacinta María Ramírez Ramírez, Secretaria Adjunta de la cofradía de Pescadores de Conil y miembro del grupo Ad Hoc de mujeres de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores, en la presentación titulada *Mujeres navegando por la economía azul - Una conversación sobre retos y oportunidades en el contexto de la adición de valor*. En su ponencia, Jacinta compartió su dilatada experiencia en la materia, incluyendo una perspectiva de género en un medio en el que la imprescindible actividad de las mujeres ha pasado a menudo desapercibida.

5th United Nations Ocean Forum | UN Trade and Development (UNCTAD)

Angela Merkel participa en el Ciclo de Charlas Presidenciales de la OMC

El 7 de marzo, en la víspera del Día Internacional de la Mujer, la excanciller alemana Angela Merkel participó en un evento organizado por la Organización Mundial del Comercio (OMC) como parte de su Ciclo de Charlas Presidenciales.

La presencia de Merkel generó una gran expectación, no solo por el contexto geopolítico actual, sino también por el impacto global que sigue teniendo su figura. Durante los 16 años en que estuvo al frente del gobierno alemán (2005-2021), Merkel consolidó su reputación como una líder política de gran destreza y visión, no solo en su país, sino también como referente clave dentro de la Unión Europea y de la geopolítica internacional.

En su ponencia titulada "Fortaleciendo a las mujeres a través de la cooperación internacional", la excanciller destacó la crucial participación de las mujeres en el sistema multilateral de comercio internacional. En su intervención, subrayó el papel esencial de las instituciones internacionales, como la propia OMC, desempeñan en el desarrollo de los derechos y la presencia de las mujeres. Cabe recordar que Merkel fue la primera mujer en ostentar el cargo de Canciller de Alemania.

La exlíder también compartió su visión sobre la relevancia del multilateralismo para la estabilidad y resiliencia económica mundial. En este contexto, abogó por fortalecer el papel de la propia OMC, instando a disponer de un Órgano de Apelación eficaz y operativo, en clara alusión al bloqueo que este órgano sufre desde hace varios años.

La actualidad geopolítica también estuvo presente durante la conversación informal que mantuvieron Angela Merkel y la Directora General de la OMC, Ngozi Okonjo-Iweala. Esta última resaltó la necesidad de que los socios comerciales no se dejen llevar por el pánico ante las amenazas

Fotografía: © WTO

de aranceles, sino que abran puertas al diálogo para hacer frente a las preocupaciones. Okonjo-Iweala recordó que "el 80% del comercio mundial se da entre los miembros de la OMC, que comercian entre ellos de acuerdo con las normas que existen", destacando así la importancia de la cooperación en el comercio global.

El Ciclo de Charlas Presidenciales de la OMC es una plataforma para presentar conferencias sobre temas relacionados con la cooperación multilateral y la gobernanza mundial. Desde su puesta en marcha en 2022, ha contado con la participación de destacados líderes internacionales, como el ex Primer Ministro del Reino Unido Gordon Brown, el antiguo Presidente del Consejo Europeo Charles Michel y la propia Angela Merkel, entre otros.

OMC | Excma. Sra. Angela Merkel Excanciller de Alemania

111ª reunión del Comité de Agricultura

El Comité de Agricultura (CoA) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) se reunió durante los días 24 y 25 de marzo para celebrar su 111ª reunión.

En el transcurso de la reunión, se abordaron un total de 208 preocupaciones comerciales, 31 de las cuales se plantearon por primera vez. Entre las más destacadas figuran la planteada por Brasil, que volvió a preguntar de nuevo a la UE por el Reglamento de Deforestación, en particular, por los criterios para la clasificación de los países en tres categorías de riesgo. Por su parte, la UE preguntó a la India por la reducción de los aranceles al Bourbon procedente de los Estados Unidos, por si pudiera contravenir el principio de Nación Más Favorecida.

Como viene ocurriendo desde hace ya varias sesiones, se planteó de nuevo la revisión de la lista de Países en Desarrollo Importadores Netos de Alimentos, con una clara divergencia entre miembros que exigen a estos países contar con estadísticas actualizadas para reflejar los cambios en la producción y el comercio agrícola mientras que otros no ven necesidad de agregar dicha carga administrativa.

Durante la reunión, la presidenta del Comité, Anna Leung, aprovechó la ocasión para felicitar a los miembros por la exitosa conclusión de la tercera revisión trienal de la Decisión de Nairobi sobre competencia de las exportaciones. Asimismo, celebró también el acuerdo alcanzado sobre la modificación del modelo de notificación de los contingentes arancelarios (TRQs), cuyo objetivo es mejorar la transparencia en el comercio agrícola y que surge de la Decisión de Bali firmada en 2013. Este acuerdo supone la culminación de meses de trabajo conjunto del Comité y de los representantes de los países miembros.

Para finalizar, se contó con la participación de diferentes organizaciones internacionales, de entre las que destacó la intervención del Programa Mundial de Alimentos (PMA), que presentó un preocupante informe sobre inseguridad alimentaria. La organización advirtió que el período de incertidumbre en el que parece que nos adentramos, sumado a los recortes en la financiación de la ayuda humanitaria, han aumentado la cifra de personas que sufren inseguridad alimentaria a unos 343 millones de personas, casi 200 millones más que los niveles anteriores a la pandemia.

Tras el cierre la reunión, el 1 de abril de 2025 se celebró una Sesión Extraordinaria del Comité de Agricultura, órgano que se encarga de las negociaciones en agricultura, destinada a elegir a su nuevo presidente. El Embajador Ali Sarfraz Hussain de Pakistán fue nombrado para liderar el organismo en el próximo período.

OMC | agricultura

91° Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC

Los días 19 y 20 de marzo, la Organización Mundial del Comercio (OMC) celebró la 91ª reunión del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (SPS), marcando el inicio de las sesiones de 2025. Este comité, que se reúne tres veces al año, desempeña un papel crucial en la discusión multilateral de cuestiones que afectan directamente el comercio internacional de productos agrícolas y alimentarios, como el acceso a los mercados, las regulaciones sanitarias o las diferentes normativas relativas a la seguridad alimentaria.

El principal punto de la agenda fue, como suele ser costumbre, la discusión de las diferentes Preocupaciones Comerciales Específicas (PCE), en las que los diferentes estados miembros exponen sus inquietudes sobre las medidas sanitarias o fitosanitarias de otros miembros que afectan directamente al comercio. Entre las seis nuevas PCE presentadas, cabe destacar las presentadas por la UE ante Australia, debido a la lentitud en la aprobación de solicitudes de acceso al mercado y por la falta de aplicación de la regionalización relativa a la Peste Porcina Africana. Asimismo, China presentó una PCE ante la UE por la presencia de arroz modificado genéticamente en productos que contienen arroz.

Además de estas nuevas cuestiones, se discutieron 55 PCE que ya se habían planteado anteriormente, 16 de las cuales fueron planteadas por la UE. Entre los temas más relevantes se encuentran las relativas a las restricciones a la exportación de carne de vacuno, de aves de corral y de cerdo. Varias enfermedades como la peste porcina africana o la gripe aviar continúan afectando el comercio mundial, y su detección y control constituyen una prioridad para todos los países. La encefalopatía espongiforme bovina, erradicada en Europa hace décadas, sigue siendo un tema de debate, ya que varios países no reconocen el estatus libre de esta enfermedad en la UE.

Las PCEs referente a la nueva normativa sobre seguridad alimentaria y estándares de la India, junto con la exigencia de un nuevo certificado armonizado para todos los productos de origen animal, afectando especialmente a los productos lácteos, recibieron el apoyo de numerosos países.

La UE, conocida por sus altos niveles de exigencia en protección del consumidor y del medio ambiente, fue objeto de varias quejas, principalmente relacionadas con los límites máximos de residuos de productos fitosanitarios.

Hubo espacio para el debate más allá de las discusiones sobre las diferentes preocupaciones. El documento de la UE "Visión para el Futuro de la Agricultura y la Alimentación", presentado el pasado 19 de febrero, suscitó tanto interés como preocupación, especialmente por sus referencias a la reciprocidad. En su intervención, el portavoz de la Comisión destacó que no se trata de un texto legislativo, sino de un enfoque estratégico que se llevará a cabo en cumplimiento con las normas de la OMC.

Previo a la reunión del Comité, tuvo lugar una sesión temática centrada en "Enfoques de Reglamentación Innovadores para Facilitar el Comercio Seguro", dentro del contexto del sexto examen de funcionamiento y aplicación del Acuerdo SPS. En ella, los estados miembros pudieron discutir y compartir sus planes y experiencias sobre 4 temas principales: manejo de los brotes de enfermedades animales; regionalización, con inclusión de diferentes conceptos de condiciones regionales; abordar los riesgos fitosanitarios: enfoques de sistemas; enfoques basados en datos científicos para los límites máximos de residuos de plaguicidas y medicamentos veterinarios en los alimentos; y enfoques de reglamentación innovadores para las nuevas tecnologías.

Tras una intensa semana, la OMC, los estados miembros y los diferentes organismos y observadores internacionales, ya han comenzado los preparativos de la próxima reunión del Comité SPS, que tendrá lugar entre los días 18 y 20 de junio de 2025.

OMC | Medidas sanitarias y fitosanitarias

Arbitraje del caso DS577 sobre aceitunas negras

Los días 25 y 26 de marzo tuvo lugar la sesión de arbitraje del caso relativo a la disputa entre la UE y los Estados Unidos por la exportación a ese país de aceitunas negras procedentes de España. La reunión fue presidida los mismos miembros del panel original. El papel del arbitraje es determinar, en la terminología de la OMC, si el nivel de suspensión propuesto por la UE (inicialmente 35 millones de USD[1]) es equivalente al nivel de "anulación o menoscabo "[2] ("nullification or impariment") causado de manera continua por los Estados Unidos.

La Unión Europea sostuvo, respaldada por el dictamen del panel, de 20 de diciembre de 2021, que la disposición en la que los Estados Unidos se ha basado para imponer los aranceles antisubvención a las importaciones de aceitunas españolas, la Sección 771 B de la "Tariff Act" de 1930 (ver recuadro más abajo), es incompatible con las reglas de la OMC. La aplicación de la Sección 771 B supone que, si se cumplen las dos condiciones que recoge, se considera de manera prácticamente automática que las subvenciones pasan ("pass through"), al 100 %, al eslabón siguiente. La aplicación de la norma no permitiría considerar otros factores ni tampoco un porcentaje de "pass through" inferior.

SECCION 771B DE LA "TARIFF ACT" DE 1930.

CÁLCULO DE LAS SUBVENCIONES SUJETAS A MEDIDAS COMPENSATORIAS PARA DETERMINADOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS TRANSFORMADOS.

En el caso de un producto agrícola transformado a partir de un producto agrícola bruto en el que (1) la demanda del producto de la fase anterior depende sustancialmente de la demanda del producto de la fase posterior, y (2) la operación de transformación sólo añade un valor limitado al producto en bruto, se considerará que las subvenciones sujetas a medidas compensatorias

(1) En el documento repartido en sala de la declaración inicial de la Comisión, esta cifra aparece reducida a 30,1 millones de USD.

(2) Perjuicio a los beneficios y expectativas de un país derivados de su pertenencia a la OMC por el cambio de su régimen comercial por parte de otro país o el incumplimiento de sus obligaciones en el marco de la OMC.

concedidas a los productores o transformadores del producto se conceden con respecto a la fabricación, producción o exportación del producto transformado.

A juicio de la UE, está disposición da una discrecionalidad muy grande a los Estados Unidos, pues con solo cumplir las dos condiciones, sin considerar otros factores, puede aplicar medidas compensatorias por un valor igual al beneficio o "pass through".

Estados Unidos, con un simple trabajo de búsqueda en Internet (con independencia de la validez de las fuentes), habría construido los indicios con los que sustentar que se cumplen las dos condiciones de la Sección 771 B. De esta manera, los Estados Unidos se ahorrarían el engorroso trabajo de solicitar la información que no es pública, en poder de las empresas del sector considerado, para calcular de manera precisa el porcentaje de "pass through" y con ello el importe de las medidas compensatorias. El beneficio por "pass through" debe establecerse y determinarse con arreglo a las reglas de la OMC.

Estados Unidos recordó que el papel del árbitro debe centrarse en valorar el nivel suspensión solicitado por la UE y el propuesto por los Estados Unidos. Además, Estados Unidos sostiene que la Sección 771 B es interpretable y que pudiera darse el caso de que el porcentaje de "pass through" fuera inferior al 100 %. Con ello rebate a la Comisión que en su escenario contrafactual presuma que el "pass through" tenga que ser igual a "cero", pues considera que hay indicios suficientes (plausibles y razonables) para considerar que existe transferencia del valor de las subvenciones al siguiente eslabón.

Sobre este último respecto, Estados Unidos propone utilizar como suelo, un informe sobre el sector lácteo francés en el que se indica que un 65 % de las subvenciones de la Política Agrícola Común pasarían al sector transformador.

Es posible que el procedimiento concluya en torno al mes de junio y que la cifra final de suspensión se establezca entre la propuesta por la UE (30,1 millones de USD) y la propuesta por Estados Unidos (6,15 millones de USD), si bien es necesario tener en cuenta que es muy importante el criterio en base al cual se establezca el valor del arbitraje por cuanto que podría sentar precedente para casos futuros.

Food for *Thought*

World Trade Organization, Agriculture and Commodities Division. *News Harvest* - Issue N° 34 - 15 January 2025.

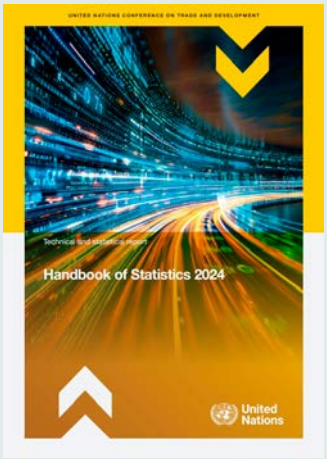

UNCTAD, Handbook of statistics 2024. United Nations 2025. eISBN: 978-92-1-106820-7

WFP & FAO. 2024. *Hunger Hotspots. FAO–WFP early warnings on acute food insecurity: November 2024 to May 2025 outlook.* Rome.

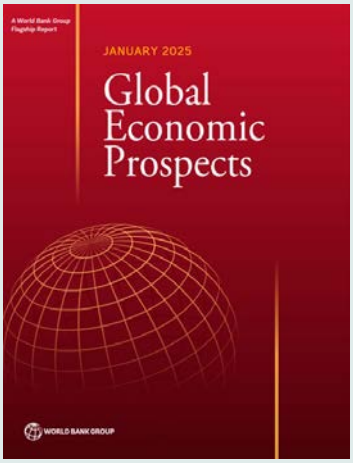

World Bank. 2025. *Global Economic Prospects, January 2025.* Washington, DC: World Bank. doi: 10.1596/978-1-4648-2147-9. License: Creative Commons Attribution CC BY 3.0 IGO

OECD (2025), *OECD Review of Fisheries 2025*, OECD Publishing, Paris.

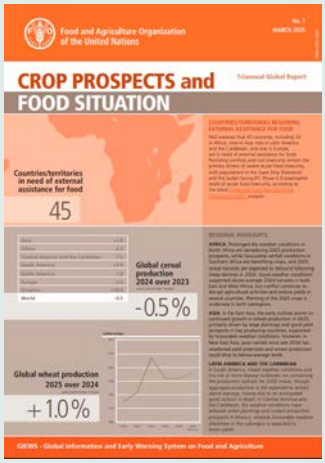

FAO. 2025. *Crop Prospects and Food Situation – Triannual Global Report. No. 1, March 2025.* Rome.

Lecturas

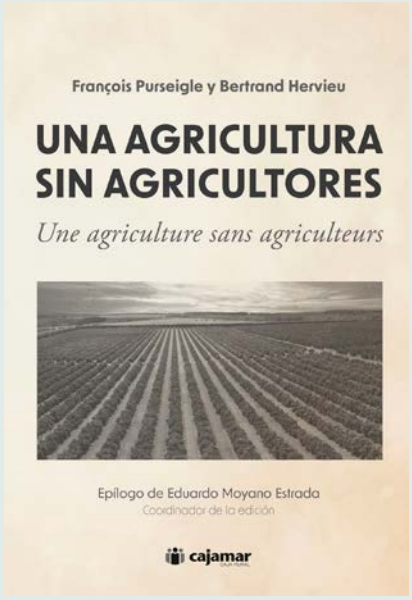

"Una agricultura sin agricultores".
PURSEIGLE, F., HERVIEU, B.
Moyano Estrada, Eduardo (prol.).
España. Cajamar, 2024.
ISBN-13: 978-84-128038-5-3

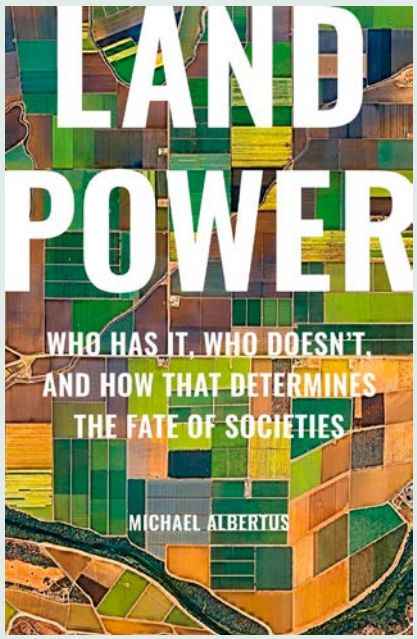

"Land Power: Who has it, who doesn't, and how that determines the fate os societies".
ALBERTUS, Michael.
Basic Books, 2025.
ISBN-13: 978-1541604810